

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**9549** *ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*BULL ESPAÑA, S.A.U.*  
*SICONET INGENIEROS, S.A.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

#### Anuncio de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de Atos It Solutions And Services Iberia, S.L. (la "Sociedad Absorbente") y los Accionistas Únicos de las entidades Bull España, S.A.U. y Siconet Ingenieros, S.A.U. (las "Sociedades Absorbidas"), han acordado en fecha 3 de octubre de 2016, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente con transmisión a título universal de sus patrimonios íntegros a la Sociedad Absorbente, y disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 21 de octubre de 2016.- Don Iván Federico Lozano Rodríguez, en su calidad de representante persona física del Administrador Único de las Sociedades Absorbente y Absorbidas, la entidad Atos Spain, S.A.U.

ID: A160077673-1